
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SABADO 4 DE AGOSTO DE 1810.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, FUNDADOR.

El jubileo está en la iglesia de MM. Descalzas.

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 5 h. 7' y se pone à las 6 h. 53'. Debe señalar el reloj al punto del medio día 12 h. 5' 45". Aumenta la equacion 5" 45". Lugar del sol en la eclíptica 4 S. 11.° 23' 32". Idem en la equinocial en tiempo 8 h. 55' 25". Es el 4 de la luna. Sale à las 9 h. 5' mañ. y se pone à las 8 h. 53' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 4 h. 12' mad. | Seg. alta à las 4 h. 24' tard.

Prim. baxa à las 10 h. 18' mañ. | Seg. baxa à las 10 h. 30' noch.

REAL DECRETO.

Excmo. Sr.: Con esta fecha se ha servido el Consejo de Regencia de España é Indias dirigirme el real decreto siguiente.

“Noticioso el Consejo de Regencia de los reinos de España é Indias del abominable uso que algunos de los vecinos de los pueblos ocupados por el enemigo hacen de sus caudales, empleándolos en la compra de fincas y haciendas confiscadas violentamente por el gobierno intruso à los leales servidores del rei y de la patria, y à las casas de religion, de piedad, de estudios y cuerpos eclesiásticos y municipales, con el falaz y pretensu título de bienes nacionales; queriendo dar un público y solemne testimonio de su real indignacion contra tal desorden,

y de justicia á que son acreedores los dueños que con tanta iniquidad han sido despojados de sus propiedades, y contener el abuso que la vil codicia hace del dinero, que en vez de conservarse y destinarse para la defensa comun se pasa directamente á manos del enemigo para que mantenga la guerra cruel que hace á la nacion, y la dexé á breve tiempo exhausta de numerario, y sumergida en la extrema miseria é impotencia, ha tenido por justo y necesario declarar, como declara, por nulas dichas compras, así las hechas como las que se hicieren en adelante, y de ningun valor ni efecto en tiempo alguno en favor de los compradores, sus herederos, sucesores, fideicomisarios ó representantes, ántes bien confirma y reintegra á sus primeros y legítimos poseedores, sus herederos y sucesores en los derechos y acciones, como imprescriptibles á todos los bienes que les han sido usurpados, con la conminacion á los compradores, detentores ó arrendadores de los supuestos bienes nacionales, de que en qualquier tiempo en que la fortuna de nuestras armas con la proteccion del cielo nos conceda la dicha de recuperar los paises hoy ocupados, ademas de perder el dominio y usufructo de ellos, y el precio de lo desembolsado, estarán obligados á sastificar los daños y perjuicios causados, lo que es tanto mas justo, quanto que con dichas adquisiciones favorecen y contribuyen mas que con las armas á los designios de los verdaderos enemigos de la patria. Igualmente serán desposeidos de dichos bienes con perdimiento de todos los gastos de reparos ó de mejoras todas aquellas personas de qualquier nacion que sean, á quienes por gracia, remuneracion ó indemnizacion les hubiese donado el rei intruso, su hermano el emperador, ó qualquiera otra autoridad en nombre propio ó de ellos. Tendreislo entendido y dispondreis lo conveniente á su publicacion y cumplimiento. — Xavier de Castaños, presidente. — Pedro, obispo de Orense. — Francisco de Saavedra. — Miguel de Lardizabal y Uribe. — En Cádiz á 15 de julio de 1810. A D. Nicolas Maria de Sierra. “

Y de orden de S. M. lo traslado á V. E. para que haciéndolo imprimir y circular, concorra á darle toda la posible pu-

blicidad, y á su respectivo cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 15 de julio de 1810. — Nicolas María de Sierra.—Andres Lopez, presidente.—Por acuerdo de la Junta superior. — Luis de Gargollo, secretario. — Sres. presidente y vocales de la Junta superior de esta ciudad.

NOTICIAS DEL REINO.

El 26 del pasado entró en Badajoz un sargento frances con 155 soldados y 7 oficiales que escoltaba prisioneros para Francia. Esta accion arriesgada le ha valido ver sus charrateras de lana convertidas en plata.

En el diario de Badajoz del 27 último se lee “Una carta digna de crédito que se acaba de recibir contiene las noticias siguientes. — Los enemigos han quemado la hermosa villa de Almazan: nuestras partidas les mataron en su puente unos 500 hombres; pero reforzados desde Soria, entraron en el pueblo, lo saquearon, y no hubo exceso que no cometiesen. Parece que el Empecinado tiene cercados en Sigüenza unos 700 franceses, que si no reciben refuerzos habrán de entregarse.”

La division del Sr. La Carrera ha llegado á Campo mayor. — En el ejército de la izquierda se observan los preparativos mas enérgicos, y en breve se hallará en estado de imponer á los vándalos. — Regnier ha establecido en Plasencia su quartel general, y ocupa á Coria, en cuyos pueblos, asi como en los de las inmediaciones, cometen los bandidos que capitanea los horrores que les son familiares. La escasez de víveres le ha impedido reunirse con Massena, que se mantiene en Ciudad-Rodrigo sin resolverse á emprender operacion alguna por el excesivo número de enfermos que diariamente entran en sus hospitales. Segun un estado interceptado, y que existe en manos del Sr. marques de la Romana, tiene 16 mil de calenturas malignas, y 8194 correspondientes al ramo de cirugia. Se sabe que la mayor parte de los heridos que tuvo durante el sitio de Ciudad Rodrigo lo son de gravedad, y que es tal la penuria que reina en Castilla, que tienen que traer de largas distancias los pollos y gallinas con que diariamente se regala este sátrapa.

El fuerte de la Concepcion ha sido volado para que en ningun trance pueda servir á los enemigos. El dia 21. hubo ácia Almeida una escaramuza de puestos avanzados, en que los anglo-lusitanos cogieron 11 franceses prisioneros.

En fecha del 16 escriben de la Coruña "El Sr. Porlier desembarcó en Santoña con 1200 hombres entre ingleses y españoles, y se siguió una accion en que quedaron muertos, heridos ó prisioneros los que guarnecian aquel punto y á Laredo." Anhelamos la confirmacion y detalles de tan plausible noticia.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 3. -- Precade extracto de la correspondencia recibida ayer de poniente.

Por buen conducto se sabe que el benigno Napoleon zahiere á los magnates renegados y á sus mismos mariscales por la excesiva clemencia con que tratan á las provincias dominadas, de donde viene á resultar que sus invencibles carezcan de prest y del debido alimento; que todos los empleados ladren de hambre, y que S. M. I. y R. haya tenido que desprenderse de *doscientos millones de francos y quatrocientos mil soldados*. De tan ingenua confesion se deduce harto á las claras que S. M. I. y R. principia á no tenerlas todas consigo en punto á nuestra regeneracion.

El castillo del Puntal y la bateria de la Aguada han hecho hoy fuego á los enemigos, que desde la boca del Trocadero dirigieron los suyos á un bote y al citado castillo. -- Tambien se les ha disparado desde la Carraca.

Memorial del ejército de la izquierda. Los números de este apreciable periódico se hallarán de venta en el puesto del diario, calle Ancha, á real y medio cada uno. En el mismo parage se admiten suscripciones, á razon de veinte y dos reales por trimestre, siendo los portes de cuenta del suscriptor.

CON REAL PRIVILEGIO.

por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno
por S. M., Plazuela de las Tablas.